

ACEPTACIÓN DE LA OFERTA CONTRATACIÓN DIRECTA CD 11 DE 2019

Señores

CONSORCIO LUNA T - LT

Atn.: LUIS ANTONIO LUNA TORRES

Referencia: Aceptación de la oferta para la contratación directa cuyo objeto contempla: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR POZOS ESTRATIGRÁFICOS CON RECUPERACIÓN DE NÚCLEOS EN LA INVESTIGACION DE GAS METANO ASOCIADO AL CARBÓN".

Respetado señor Luna:

Luego de verificada la información remitida al **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** por el **CONSORCIO LUNA T-LT** representado legalmente por **LUIS ANTONIO LUNA TORRES**, de acuerdo con la evaluación de la oferta económica realizada el día 3 de Septiembre de 2019, y de conformidad con el estudio de la información requerida en los numerales 12 y 13, del documento de Solicitud de Ofertas, el Comité Evaluador de la Contratación Directa No. 11 de 2019 emitió concepto favorable respecto del cumplimiento de tales requisitos el día 3 de Septiembre de 2019.

Por lo tanto, y acogiendo la recomendación del Comité Evaluador de la Contratación Directa CD 11 de 2019, el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**, representado en este acto por la Secretaria General (E), nombrada según la Resolución No. D- 242 de 2019, posesionada mediante Acta No. 041 del 18 de junio de 2019 y con capacidad para contratar de acuerdo a lo establecido en la Resolución número D-337 del 23 de diciembre de 2013, acepta la Oferta presentada, por el **CONSORCIO LUNA T-LT**, representado legalmente por **LUIS ANTONIO LUNA TORRES** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.299.437 de Bogotá, por un valor de **MIL CIENTO SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.107.700.00)**, incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar, con cargo al CDP. 216319 de 21 de Junio de 2019, aceptación que se notifica mediante el presente acto, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 15 de la Solicitud de Ofertas.

En consideración de que la aceptación de la Oferta se realiza en la presente fecha, se solicita a **LUIS ANTONIO LUNA TORRES**, presentarse en la oficina del Grupo de Contratos y Convenios del **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** para la suscripción del Contrato.

Atentamente,


DALIA INÉS OLARTE MARTÍNEZ
Secretaria General (E)
Servicio Geológico Colombiano

Proyectó: Wendy Urrea- Abogada GCC
Revisó: Rubiela González - Coordinadora GCC
Revisó: Abogado OAJ
Revisó: Lina Álvarez Abogada Secretaria General

